

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

23860 *MARÍN*

Doña María del Pilar Jamardo Figueiras, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 de Marín,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 2000005/2004 se sigue a instancia de María Caballero Omil expediente para la declaración de fallecimiento de Manuel Cruz Rodríguez, natural de Bueu, nacido el 28 de marzo de 1950, hijo de José y Dolores, vecino de Marín, quien se ausentó de su último domicilio en Ardán, Casás, Teoira 32, Marín (Pontevedra), no teniéndose de él noticias desde el 19.07.1984, enrolado en el buque Montrove ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlo en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Marín, 4 de mayo de 2010.- Secretaria.

ID: A100047236-2